

Guayaquil, 15 de Diciembre de 1997

66483
902868

Norma

OK 13

Señor
CESAR AUGUSTO LOMAS RODRIGUEZ
Cda. ~~San Marcos~~ 4ta. Etapa Mz. 410 Villa 5
Ciudad.-

REF: 5.978-M-92

87.690-M-97

De mis consideraciones:

Por la presente me cumple informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía ROAGRI S.A. EN LIQUIDACION, en sesión celebrada el 18 de Septiembre de 1997, lo designó a usted como LIQUIDADOR PRINCIPAL de la compañía.

En su calidad de Liquidador Principal, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

El Estatuto Social de ROAGRI S.A., EN LIQUIDACIÓN, consta en la Escritura Pública que autorizó el Notario Público Vigésimo Primero de Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete el 5 de Febrero de 1992 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 17 de Marzo de 1992.

Atentamente,

Handwritten initials

Gustavo Jacobs
ING. GUSTAVO JACOBS MARTINEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el nombramiento de Liquidador Principal de la mencionada compañía.
Guayaquil, 15 de Diciembre de 1997. lo enmendado vale.

Cesar Augusto Lomas Rodriguez

CESAR AUGUSTO LOMAS RODRIGUEZ
Ced. 0911568277
Nacionalidad : Ecuatoriana

Handwritten signature



En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de *Liquidador Principal*
Folio(s) *3226* Registro Mercantil No.
671 Repertorio No. *1059*
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-
Guayaquil, *13 de Enero de 1998*

LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil
del Cajon Guayaquil